

Bogotá D. C., 9 de septiembre de 2022

PARA: **DIANA CAROLINA NUÑEZ PARRA**
Supervisor Designado

DE: **SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**

ASUNTO: **Designación de Supervisión Contrato No. 03.247-2022 – proceso MIN.018-2022**

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el contrato No. **03.247-2022 – proceso MIN.018-2022** suscrito con **TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S.**, cuyo objeto es “Prestación del servicio de transporte público especial terrestre para la movilización de los directivos de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP” y para efectos de la ejecución del mismo, me permito informarle que a partir del 9 de septiembre de 2022 es designado como supervisor del mencionado contrato.

Los requisitos para el inicio de la ejecución del contrato se encuentran cumplidos dado que el registro presupuestal fue expedido con fecha 8 de septiembre de 2022, la garantía única de cumplimiento aprobada el día 9 de septiembre de 2022 y, por ende, conforme lo pactado contractualmente, el inicio del contrato es a partir de la fecha del Acta de Inicio.

Para el desarrollo de la supervisión debe consultar el proceso en el Portal del Secop II; así mismo debe tener en cuenta la información contenida en la caracterización del Subproceso de Supervisión que se encuentra en el site del Sistema Integrado de Gestión (SIG), que en la siguiente dirección electrónica:

<https://drive.google.com/file/d/1o-NS29tSkmid6CzBV9YuTdc575G4T9Gy/view>

Los formatos del Subproceso de Supervisión pueden ser descargados o consultados en la siguiente dirección electrónica:

<https://sites.google.com/a/ugpp.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/macrop procesos-de-apoyo/gestion-administrativa/adquisicion-de-bienes-y-servicios>

https://drive.google.com/file/d/12GKATQHBr1BXxHMuQsZEL_tDFgA0ILaT/view

Remito adjunto el Instructivo Protocolo De Seguridad GA-INS-024, que debe ser socializado al contratista por usted, el cual debe ser consultado en la siguiente dirección:

https://drive.google.com/file/d/1_XHnq_PD9EzqgvjIONQ5JtlZ-u9nBHq1/view

En caso de existir alguna inquietud sobre la presente información, por favor acercarse directamente a la Coordinación de Contratos de la Subdirección Administrativa.

Atentamente,



MIGUEL ALFONSO CASTELBLANCO GORDILLO
Subdirector Administrativo

C.C.: Subdirectora Financiera

Elaboró: Aida Lucero Rojas García, Contratista Grupo de Contratos

Revisó: Lizneyde Lorena Ocampo Mosquera, Coordinadora Grupo de Contratos

El Subproceso de Supervisión se encuentra publicado en el site del SIG en la siguiente ruta:
<https://drive.google.com/file/d/1o-NS29tSkmid6CzBV9YuTdc575G4T9Gy/view>

El Instructivo Protocolo De Seguridad GA-INS-024

https://drive.google.com/file/d/1_XHnq_PD9EzgqvjlONQ5JtIZ-u9nBHq1/view

La Circular No. 2 de 2018